



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Ruido de Campanas

Varios periódicos del extranjero han recogido manifestaciones del general Primo de Rivera acerca de la futura Constitución. No habiendo impedido, ni siquiera estorbado la censura que en extracto las reproduzca nuestra Prensa, no sería prudente ni lógico considerarla como expresión fielísima del pensamiento presidencial, pero sí como algo que da idea del mismo.

He aquí los puntos principales. La Asamblea, Parlamento español o como quiera que se le llame, se compondrá de tres clases de representantes: a) elegidos por sufragio universal; b) elegidos por sufragio restringido y c) designados por las instituciones, por el Gobierno, o sea por el sistema que empleó sin protesta de ninguna especie Robinson en su isla. Esta Cámara será meramente legislativa, y ajena a la vida ministerial. Los ministros los nombrará y separará un numeroso y autorizado Consejo de la Corona.

No he negado nunca el derecho de los gobernantes a la originalidad. Y hasta he dicho que si lo original es acertado tiene doble mérito, pues grande y raro es el del halazgo de una idea o de un procedimiento nuevo.

Pero en el fondo no parece que existan semejantes novedades aunque puedan existir los aciertos.

La tercera parte de los representantes elegidos por sufragio universal será equivalente, aunque más numerosa a los contados diputados del régimen caído, que lo eran por sus propias fuerzas o por sus propios elementos.

La segunda representará el sufragio de clase. En el régimen derribado había senadores que lo eran por media docena de votos.

Finalmente, los designados por el Gobierno prolongarán, aunque sin ninguna violencia, a la mayoría que antes fabricaba desde sus respectivos despachos los ministros de la Gobernación y los poneros provinciales. Una Cámara única, con esas tres suertes de representantes, no me parece en una primera impresión muy tranquilizadora: los elegidos por sufragio universal, «democráticamente» se considerarán más calificados que los otros. Dirán que su voto es libre y que no lo es, en algo, el de los que deban su vida a un organismo determinado y en todo el de los que hayan nacido por la voluntad del Gobierno.

Lo de legislar y no gobernar es algo que la teoría admite y que la realidad rechaza, porque en el fondo el que legisla, gobierna y quien da la norma legal da el gobierno y quien le impusiera a este contra su voluntad haría moralmente imposible su vida.

En cuanto a los ministros quizás lo que se propone sea lo mejor; yo he creído siempre que lo mejor es que el Rey designe libremente a sus consejeros.

En fin, ya veremos: el proyecto constitucional habrá de discutirse dentro de un año y de aquí a entonces puede cambiar el pensamiento que ahora lo informa, si quienes lo han inspirado se convencen o se persuaden de que le deben variar, porque ellos sólo, persiguen el acierto, para bien de España.

MIGUEL PEÑAFOR

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN.
Ha salido para Los Alcázares la señora doña Isabel Saura viuda de don Alejo Martínez.

NOTAS VARIAS
El próximo viernes, día 28, a las siete y cuarto de la tarde dará en el Ateneo una conferencia el joven Abogado y elocuente orador don José Calero, sobre el tema «Por los senderos de la democracia».

—Ha terminado con brillante nota la carrera de piano en el Conservatorio de Murcia la gentil señorita Caridad Munuera Zamora, discípula de doña Asunción Aguilar. Tanto a ella como a sus padres y profesora les damos la más cordial enhorabuena.

—En Santa María de Gracia contrajeron ayer matrimonio el teniente de infantería don José Pérez Manzanera y la bella y distinguida señorita Modesta Navas San Juan.

Fueron apadrinados por don Bernardo Pérez y la señorita Concepción Navas San Juan, hermanos de los contrayentes.

Reciba la enamorada pareja nuestra cordial enhorabuena.

—Por don Pedro Martínez y señora y para su hijo D. Luis Martínez Solana, oficial de Telégrafos con destino en Málaga, ha sido pedida la mano de la bella señorita Juanita Díez Jiménez, habiéndose concertado la boda para el próximo otoño.

Nuestra enhorabuena por adelantado a los futuros contrayentes.

El general Sanjurjo

Esta tarde a última hora ha llegado a ésta el Director General de la Guardia Civil, general Sanjurjo, que viene en visita de inspección.

El nuevo Sagrario de Santa María

Hemos tenido el gusto de ver y admirar el nuevo Sagrario adquirido para la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia, el cual ha quedado ya instalado en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús que es la de la Comunión.

Es una preciosa obra de arte, de la que es autor el inspirado escultor don Aurelio Ureña, habiendo sido confeccionada en sus talleres de Valencia.

El interior del Sagrario es de metal dorado a fuego y repujado. A ambos lados figuran hermosos ángeles de talla sobre nubes, con expresiones místicas. También hay en la parte superior dos angelitos portadores de la espiga y del racimo, símbolo de las especies sacramentales. En la puerta hay también talladas otras figuras alegóricas.

Todos los detalles son preciosos, constituyendo una valiosa joya artística, por cuya adquisición felicitamos en primer término al celoso señor Cura don Tomás Collados, iniciador y alentador de esta empresa, y a cuantos con sus donativos y limosnas han contribuido y siguen contribuyendo a tan feliz idea.

El nuevo Sagrario se inaugurará, como ya hemos dicho, el próximo domingo, siendo bendecido por nuestro amabilísimo Prelado.

CASATU
Gran surtido en gramófonos y discos Odeón y La Voz de su Amo

El misterio de la noche iluminada

(Conclusión)

¿Y no será la noche exacta imagen del proceso de nuestra iluminación religiosa? La noche es la hora de Dios. Muchas veces los profetas del Antiguo Testamento recibían durante ella las ardientes palabras de la revelación divina, y en la hagiografía cristiana del Nuevo Testamento no faltan ejemplos, empezando por las revelaciones nocturnas de S. Pablo, narradas en los Hechos de los Apóstoles.

Así como en el orden material la luz del día impide la contemplación de cosas más filosóficas y espirituales así también las pequeñas luces—luz que se pueden llamar—en el orden, espiritual, alegrías, bienestar, comodidades, arte y la misma ciencia, llenan, de cuando en cuando, su noche que nos invita a reflexionar sobre su naturaleza, finalidad, esencia de las cosas y primeros principios de las ciencias. Es la noche del desengaño y de la tribulación, y del misterio que toda ciencia siempre tiene—y del que el sabio no puede pasar más adelante.—Esta noche tiene una transparencia semejante a la de la noche natural, y nos deja ver, en su justa y estímera realidad, aquellas cosas.

La luz del día es impura porque ciega. Nos ilumina para ver lo pequeño pero nos impide ver lo grande. Sería triste la condición del hombre en triplicata luz de estas dos maneras. Su área de visión no fuera mayor que la de las bestias. La intensidad de luz y su continuidad tienen como cogida la mirada.

Por eso Dios, así como retira todos los días la luz solar para la gran revelación de la noche en el mundo material, así también todos los días, en los distintos individuos retira riquezas, bienestar, arte, ciencia, etc., dejando dentro de esta las más espesas tinieblas. Y no falta alguna vez en estas circunstancias, la revelación. Estas tinieblas en la ciencia suelen ser presagio de la epifanía de la verdad.

Los rayos blancos e inocentes de las estrellas recuerdan al distraído la luminosidad de su destino y la pequeñez de esta tierra y el alma, llena de Dios, ve la luz incorruptible de otros mundos que le esperan. La noche simbólica de la tribulación, del desengaño y del misterio le ayuda a esperar otra vida. Pero la muerte—que es la última noche—contiene con la plenitud de la evidencia ambas revelaciones. Lo terrible es que el momento de esta gran revelación fijará nuestro eterno destino, bueno o malo.

JOAQUÍN MAÑA
Cartagena, Junio, 1929.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Juan Martínez Miralles

que falleció solitariamente el 28 de Julio de 1927

R. J. P.

La Hora Santa que tendrá lugar en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad de 11 a 12 de la mañana del día 28 del corriente será aplicada por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, hermano y demás familia y la rezón social Hijos de Juan Martínez Méndez ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dichos sufrágios, atención que agradecerán eternamente.

Cartagena, Junio, 1929

DE FUTBOL Homenaje al Corazón de Jesús

Mañana marchará a Baracaldo el Cartagena F.C. que jugará su último partido de Liga en la tarde del día 29.

El 30 es muy probable que juegue en Burgos con el titular.

Lleven buen viaje y que la suerte les acompañe en el marcador, para ver el salimos de la cola.

O.

El Cartagena F. C. convoca en 1.ª y 2.ª citación a Junta general extraordinaria para el domingo 30 del actual a las 11 y 1/2 de la mañana en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, a fin de dar cuenta a los señores socios de la actuación y labor realizada por la Junta Directiva durante la temporada que finalizó y los planes que tiene para la futura.

El Cartagena F. C. ruega a los señores socios Propietarios de la 1.ª y 2.ª categoría concurran el día 29 a las 11 y 1/2 de su mañana a la Sociedad Económica a fin de tratar asuntos de verdadero interés que guardan íntima relación con los que habrán de discutirse en la Junta general anunciada para el 30.

Se admitirá la representación o delegación de aquellos socios que, por causa justificada, no puedan asistir a esta reunión.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación, sólo informar al público.

Cine Sport.— Hoy Enciclopedía Pathé y «Juventud descarada» por María Casquena y Lionel Barrymore. Mañana «El vuelo hacia la muerte».

En la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia tendrá lugar en los días 28, 29 y 30 de los corrientes un homenaje de reparación y de amor al Corazón Divino de Jesús en el adorable Sacramento de la Eucaristía. El programa de estos cultos es el siguiente:

DÍA 28.—A las 7 de la tarde, Ejercicio del Triduo, con sermón a cargo del Rvdo. Don Pedro Gambín Pérez, Párroco Arcipreste de esta Ciudad.

Día 29.— Ejercicio en la misma forma y hora que el día anterior, ocupando la Sagrada Cátedra don Antonio Guillérez Criado, Capellán de la Armada.

Después del Ejercicio, se hará la Consagración de las nuevas Celadoras del Apostolado de la Oración y la imposición de escapularios.

Día 30.—A las 8 de la mañana, Misa de Comunión que celebrará (D.m.) nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado P. D. Vicente Alonso y Saigado.

Se invita muy particularmente a todos las Asociaciones religiosas de esta Ciudad, rogándose asistan con el distintivo propio de ellas.

A las seis y media de la tarde.—Ejercicio del Triduo, con sermón a cargo del señor Cura Económico de la Parroquia, don Tomás Collados González.

A continuación bendición del nuevo Sagrario y solemne Misa que recorrerá las calles de San Miguel, Jara, Plaza de San Sebastián, Calle del Aire, a la Parroquia. Actuará de Prete nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado.

El Director y la Junta del Apostolado, invitan a que durante este mismo día luzcan delgadas en las banderas, principalmente al paso de Nuestro Señor por las calles indicadas.

En la procesión podrán figurar los estandartes de las Asociaciones, que acudirán con sus distintivos, formando en el lugar que se les señale por la Comisión encargada de estos actos.

Cargo vacante

Se dispone se anuncie a concurso el cargo de auxiliar de Somatenes de la tercera región con residencia en Cartagena (Murcia) correspondiente a comandante o capitán de la fuerza de la escuela civil.

EL FUEGO...

se gradúa según conveniencia.

Los Hornos de GAS

permite realizar un trabajo perfecto.

Pida usted PRESUPUESTO para su instalación a GAS LEVANTE S.A.